

tarios de los indígenas no se recuerda celebración de «Noshá» como la actual, lo que atribuyen al estado de pacificación y a la expulsión de los rebeldes que durante mucho tiempo tuvieron en su poder el santuario.

Se ha dado fin este año a la plantación de moreras, verificada en Beni Gorfet, Alcázar y Jemis del Had, ascendiendo a 5.755 las plantadas en toda la zona.

La otra nota, dice así: «Durante el mes de febrero ha sido recogido por las oficinas de intervención de nuestra zona del protectorado de Marruecos, el armamento siguiente: 227 fusiles, de ellos 89 de repetición; 211 espingardas y escopetas, 26 pistolas y revólvers, 32.780 cartuchos, 123 gomas, 15 sables, 20 machetes, 4 bombas y otros efectos.»

Los camellos regalados a los Reyes

S. M. el Rey ha regalado a la Casa de Fiebras, dos de los camellos que le fueron regalados durante su visita a Marruecos.

Otros dos de dichos camellos los regala Su Majestad al parque zoológico de Barcelona.

El trofeo internacional de aviación al comandante Llorente

El embajador de España en París ha comunicado al ministro de Estado que la Asociación Internacional de Aviación, ha acordado unánimemente otorgar el Trofeo Internacional de este año al comandante Llorente, por considerar su actuación como la más meritoria del año 1927, en la que figuró su viaje a Guinea.

Una escuadrilla en Cabo Juby

Para primeros de abril se organiza una escuadrilla de aviación compuesta de dos secciones, que tendrá su residencia en Cabo Juby.

Vuelo de práctica

Mañana, un grupo de aviones de bombardeo, saldrá a las once horas con dirección del aeródromo de Los Alcázares, efectuando un supuesto bombardeo sobre Albacete.

Un grupo de combate efectuará el servicio de protección, desarrollando ambos un supuesto táctico.

El Crédito Agrícola

El servicio nacional del Crédito Agrícola ha concedido en la reunión celebrada hoy, gran número de préstamos con garantía prendaria de aceite.

Tanto la comisión ejecutiva como el servicio nacional del Crédito Agrícola, se van a ampliar con tres vocales que representen las tendencias agrarias sociales de los productores y exportadores de productos agrícolas.

Denuncia contra una lotería

Por el ministerio de Hacienda ha sido entregado en el juzgado de guardia un escrito manifestando que se ha declarado suspensa a una administración de loterías por no haber ingresado una cantidad superior a cien mil pesetas que correspondía a favor del Tesoro.

El juzgado admitió el escrito que será examinado para ver si de lo actuado se deduce materia delictiva.

Vista de una causa

En la sección cuarta de la Audiencia continuaron los debates de la causa instruida contra Simeón Casado Hernández, que asesinó en el pueblo de Aravaca a Ascensión Delgado, robándole una pequeña cantidad.

Terminadas las pruebas y elevadas a definitivas las conclusiones provisionales formuladas por las acusaciones, el fiscal señor Escosura y el acusador privador señor Quiroga sostuvieron en sendos y elocuentes informes que se trataba de un delito complejo de robo con ocasión del cual resultó homicidio en el que concurrían las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación, nocturnidad y despoblado y, por consiguiente, la pena que debía imponerse al procesado, era la de muerte.

El defensor, señor Ibran, dedujo del informe de los peritos médicos, que su patrocinado era imbecil y, por lo tanto, irresponsable, pero que en el caso de que esta circunstancia de exención no se estimase, procedía reconocer la embriaguez y desechar las agravantes alegadas por las acusaciones, presentando las conclusiones alternativas de reducir al procesado en un manicomio o condenándole a catorce años y ocho meses de cadena temporal o imponerle la pena de cadena perpetua.

La causa quedó para sentencia.

Conferencias

En el Museo del Prado ha dado esta tarde una conferencia acerca del tema «Los primitivos españoles», el catedrático don Elías Tormo.

Analizó el disertante la personalidad de Berruguete, del que señaló como principales características, las dos siguientes: primera, su empeño en plantar bien (demostración de perspectiva), a pesar del cual no logra una verdadera perfección, y segunda, usa el oro como todas las escuelas del siglo XV y, además la plata, pero para velarlos, dando el color conveniente al sombreado.

Estas dos características, dijo, demuestran un recurso personal en su afán de alcanzar brillantez.

Añadió que Berruguete es uno de los mejores primitivos españoles y terminó haciendo un estudio de la escuela de Castilla, haciendo resaltar la dificultad que existe para una verdadera clasificación.

—Acercas del tema «Los libros de texto», esta tarde disertó en la Escuela Superior del Magisterio, el asambleísta don José M. Vicente, que comenzó señalando las distribuciones entre la función del libro como medio de instrucción y su eficacia como medio de enseñanza.

Añadió que el problema de los libros de

texto en los términos en que se halla planteado, no afecta a la primera enseñanza sino a la segunda, donde los dos elementos que integran la obra de transmisión de los conocimientos, el maestro y el libro, no han encontrado en España la posición de equilibrio que determinaría su máxima eficacia en pro de la cultura nacional.

Banquete al escenógrafo señor Alarma

El próximo martes se celebrará en el Círculo de Bellas Artes el banquete con que los amigos y admiradores del pintor escenógrafo catalán don Salvador Alarma obsequian a éste por el éxito que la Exposición del citado artista ha obtenido.

Forman la comisión don José Moreno Carbonero, don Jacinto Benavente, don Emilio Serrano, don Juan Espina, don R. Verdugo Landi, don José Capuz, don Antonio Florez, don Angel Vegué, don José Francés, don Juan Cadenas y don Manuel Fontdevila.

El tiempo

Por los países del Norte van pasando centros de perturbación atmosférica que producen mal tiempo en las Islas Británicas, Países Bajos, Escandinavia y mitad septentrional de Francia.

La temperatura máxima de ayer fué de 19 grados en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 7 grados bajo cero en Teruel.

Tiempo probable: En toda España, vientos flojos de dirección variable — buen tiempo, poco estable.

Servicio especial para Marruecos: No es de esperar cambio importante del tiempo. Temperaturas extremas de Madrid: Máxima de hoy, 10°8; mínima de hoy, 1°2.

Modificación del contrato con la Compañía Trasatlántica

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto:

Artículo único.—El artículo 15 del pliego de condiciones que forma parte del contrato otorgado entre el Estado y la Compañía Trasatlántica en 20 de agosto de 1925, se redactará así:

Artículo 15.—Si el contratista fuese una entidad o sociedad española, sus acciones o participaciones de capital serán nominativas e intransferibles a extranjeros, pudiendo realizarse su enajenación entre españoles, anunciándola previamente al delegado del Estado en la Compañía, quien podrá negar su autorización en el plazo de cuatro días, entendiéndose que la concede, si transcurrido ese plazo nada manifiesta.

El Consejo de la sociedad estará formado por españoles; su director o gerente será español y sus estatutos no autorizarán libros de actas reservados ni la existencia de fondos con ese carácter reservado para el Gobierno o sus delegados, en cuanto se refiere a los servicios.

Autoridades sanitarias

El Ministerio de la Gobernación ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

Primero.—Se reconoce a los inspectores municipales de Sanidad el carácter de autoridad sanitaria de los municipios, con facultades para ordenar la ejecución de las prácticas y obligar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias contenidas en los reglamentos de Sanidad Municipal y demás preceptos de las leyes, instrucciones, ordenanzas, etc., de Sanidad del Reino.

Segundo.—Los atentados personales, insultos y amenazas de que puedan ser objeto los inspectores municipales de Sanidad, en el ejercicio de las funciones de este cargo, se considerarán como cometidas contra una autoridad sanitaria a los efectos de la responsabilidad criminal en que incurran los agresores.

Tercero.—Para la debida garantía del cumplimiento de los preceptos que se consignan anteriormente, los inspectores municipales darán cuenta simultáneamente a los alcaldes y a los inspectores provinciales de Sanidad, de los hechos que contra los mismos se cometan, a los efectos del apartado anterior, en el ejercicio de su función sanitaria.

Recargo en Aduanas

Se ha dispuesto que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas, durante la decena siguiente al día 10 del corriente mes y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro será de trece enteros, cuarenta y tres céntimos por ciento.

El sorteo en la Armada

Para celebrar el sorteo que previene el artículo 53 de la vigente ley de reclutamiento y remplazo de la marinería de la Armada, el día 22 del mes actual y a las once de la mañana, se constituirá en el Ministerio de Marina la Junta superior de la Armada, en sesión pública.

Médicos directores de baños

La «Gaceta» publica hoy el concurso para la provisión de las vacantes de médicos directores de baños, entre médicos del cuerpo.

Este concurso se celebrará el 15 de marzo próximo.

Entre los establecimientos balnearios comprendidos en el concurso figuran los siguientes: Caldas de Bohy (Lérida), Caldas de Estrach (Barcelona), Cardó (Tarragona), Espuga de Francolí (Tarragona), La Garriga (Barcelona), San Andrés de Tona (Barcelona), San Juan de Campos (Balears), San Vicente (Lérida) y Valle de Rivas (Gerona).

Franquicia postal

Se ha concedido franquicia postal a la Comisaría de la Seda.

Nombramientos para Loterías

Han sido nombrados para las administraciones de loterías de Barcelona número 20, doña Josefa Vallasino e Iraola y para la de Mataró, número 2, doña Mercedes Playa Toran.

Ecós de Palacio

Esta mañana despachó con el Rey el ministro de Fomento.

Cumplimentaron esta mañana al Rey el capitán general de la región, barón de Casa Davallillos y el gobernador militar, general Saro.

En audiencia militar recibió Don Alfonso a los generales de división don Jorge Soriano y don Leopoldo Ruiz Trillo; generales de brigada don Adolfo Jiménez Castellanos, don Joaquín Fanjul, don Germán Sanz Pelayo, don Amadeo Balmes y don José J. de Vella Abril; coroneles de caballería don José Giraldo y don José Alvarez de Sotomayor, y de ingenieros, don Carlos Bernal, teniente coronel médico don Agustín Van Baumberghen, comisario de la armada don Fernando Cobian, comandante de infantería don Emilio Abarca y teniente de infantería don Esteban Gilibert.

También fueron recibidos por el Monarca el ministro plenipotenciario del Perú y dos mayores, un capitán y cuatro tenientes del ejército de aquel país que han asistido al curso de aviación en Cuatro Vientos.

—La reina Doña Victoria y la infanta Doña Luisa visitaron esta mañana el hospital de la Cruz Roja de San José y Santa Adela.

Diplomáticos

Ha sido ascendido a tercer secretario de embajada y destinado a la de Buenos Aires don José León de Petres, que prestaba sus servicios en el ministerio.

Han reingresado en el servicio diplomático, como agregados en Madrid y París, respectivamente, don Valentín Via y Ventalló y don Federico Díez Isasi.

De la Dirección de Marruecos y Colonias

Ha sido nombrado secretario de la Dirección general de Marruecos y Colonias el teniente coronel señor Peñamaría, por haber cesado en el desempeño de dicho cargo, que en comisión venía desempeñando, el general don Luis Orgaz Yoldi.

El director general de Marruecos y Colonias conferenció extensamente con el ingeniero de montes señor Carreras, encargado de tan importante servicio en el continente de Guinea.

El general Jordana despachó con el presidente de la Junta de asuntos judiciales de Marruecos y Colonias, don Edelmir Trillo.

Plaza en la Escuela Industrial de Tarrasa

Se anuncia a concurso libre de méritos la provisión de la plaza de profesor auxiliar del grupo a) «Matemáticas y Dibujo», vacante en la Escuela Industrial de Tarrasa, dotada con el sueldo o gratificación de 2.000 pesetas anuales.

Podrán acudir a este concurso los profesores auxiliares numerarios de escuelas industriales que lo sean del mismo grupo y los de materias análogas; los que en 10 de octubre de 1925 fuesen auxiliares numerarios de escuelas de Artes y Oficios artísticos en materias análogas a las del grupo vacante; los auxiliares interinos a que se refiere la real orden de 9 de agosto de 1926; los ayudantes meritorios de escuelas industriales comprendidos en el apartado primero de la real orden de 7 de abril de 1926 y los ingenieros industriales y peritos industriales y doctores y licenciados en Ciencias.

El plazo para las solicitudes es de treinta días.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Fomento.—Aprobando con carácter general el anteproyecto de repoblación de las 24.770 hectáreas presentado por la Diputación provincial de Asturias y aceptando el ofrecimiento de dicha Diputación de contribuir con el 50 por 100 de los gastos.

Declarando de utilidad pública, a los efectos de la expropiación forzosa de terrenos, los trabajos hidrográfico-forestales proyectados en la zona que comprenden los montes de Cartagena.

Autorizando al ministro de Fomento para contratar por concurso la adquisición de dos barcas para el transporte y vertido de escolleras en el puerto de Melilla.

Incluyendo en el plan de carreteras del circuito nacional de firmes especiales, el trayecto comprendido entre Trujillos y Miajadas del itinerario de Madrid a Sevilla.

Nombrando ingenieros jefes de segunda clase del cuerpo de caminos, canales y puertos, a don José Suárez Leal, don Casimiro Juanes y Clemente, don Pablo Fernández Quintana, don Luis Sánchez Cuervo y don Castor Rodríguez del Valle y Quintanilla.

Declarando nula la R. O. de 19 de noviembre de 1927 y se confirma la providencia del gobernador civil de Sevilla de fecha 30 de septiembre del mismo año.

Nombrando caballero Gran Cruz de la orden civil del Mérito agrícola a don César Arzoniz Sala.

Idem comandadores de número de la Orden civil del Mérito agrícola, libre de gastos, a don Victoriano García Martí, don Martín Agustín Tosantos y don Angel de Arancón Azana y F. Garrido.

Jubilando por imposibilidad física al ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de agrónomos, en situación de supernumerario, don Luis Benito Serrano.

Autorizando al ministro de Fomento para aumentar en tres el número de vocales de la Junta consultiva del Crédito Agrícola y de su comisión ejecutiva.

Nombrando consejero inspector general del cuerpo de ingenieros de caminos, cana-

les y puertos, a don Enrique Galán y Alvarez Santullano, y a don Ramón Díaz Peterson.

Idem ingenieros jefes de primera clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, a don Fernando Goyentes y Marcos, don Francisco Gómez de Membrillera y Plaza, y a don Eduardo Elfo de Lallave.

Idem ingenieros jefes de segunda clase del cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, a don Vicente Valcárcel y Mesa y a don Francisco Godínez y García.

Aprobando la concesión hecha a la sociedad de ferrocarriles de montaña a grandes pendientes, de un ferrocarril secundario sin garantía de interés, por el Estado, que va desde Ribas Freser de los ferrocarriles transpirenaicos, al santuario de Nuestra Señora de Nuria (Gerona).

Autorizando al ministro de Fomento para disponer la ejecución, por el sistema de concurso, de las obras del tramo segundo del trozo primero de la carretera de Ruesta al límite de Navarra en la provincia de Zaragoza.

Disponiendo se incluya en el plan general de carreteras del Estado, con la clasificación de tercer orden, la de Rafal a la de Novelda a Torreveja, por Mudamiento, en la provincia de Alicante.

Aprobando la realización de estudios geofísicos en la región de Alcalá de Henares, propuesto por el Instituto Geológico y Minero de España.

El cónsul de Cuba, perece abrasado. Hallazgo arqueológico.

Palma, 10
Esta madrugada los transeúntes de la calle del Sol, notaron que en la casa donde están instaladas las oficinas del consulado de Cuba, salía humo. Seguidamente entraron acompañados de las autoridades, encontrando al cónsul don Divaldo Salom, con las ropas incendiadas.

Seguidamente, envuelto en un colchon, condujese a la casa de socorro apreciándose graves quemaduras, siendo luego trasladado al hospital donde falleció.

Se supone que estando en el lecho en el momento de fumar, se prendió fuego a las ropas.

Dicho cónsul vivía solo y tenía 48 años. En Cuba había sido periodista y poeta.

—Comunican de Felanitx, que mientras los obreros efectuaban las labores del campo, hallaron enterrada una urna cineraria, vuelta del revés que descansa sobre una piedra plana con inscripciones. Varios arqueólogos procedieron a su apertura y examen. En otros enterramientos se han encontrado huesos, cenizas y tierra. Créese tratase de una necrópolis romana.—Vives.

Un incendio :: Arrojo de un teniente de carabineros.

Zamora, 10
En el pueblo de Torregamones, hubo un incendio en la casa de José Simón Gutiérrez. El vecindario acudió en su auxilio, distinguiéndose en los trabajos de salvamento el teniente de carabineros Benito García Miguel, que arrojó a las llamas, evitando peccieran abrasados varios vecinos.

El Ayuntamiento en reunión extraordinaria, ha acordado pedir al ministro de la Gobernación para el teniente, la gran cruz de Beneficencia.—Veloz.

Una sentencia interesante

Valencia, 10
Hoy ha dictado la sala civil sentencia en el pleito visto días atrás, en virtud de la demanda de un vecino de Elche, reclamando algunos miles de pesetas a su novia, por no haberse casado con él.

La resolución del tribunal ha sido absolviendo a la demandada, sin hacer expresa condena de las costas para ninguna de las dos partes.—Llorente

El viaje del Presidente

Sevilla, 10
Ayer tarde el presidente visitó detenidamente las obras de la Exposición. Después almorzó en la venta Antequera y recorrió las galerías comerciales, pabellones de agricultura, galería americana y estadium. En el parque de María Luisa vio la estatua del Cid, que se emplazará en la Exposición.

Después visitó la dirección de obras de la Exposición, viendo las maquetas del descubrimiento de América.

Al recorrer el recinto de la Exposición vió el cuartel de artillería, diciendo que pronto sería desalojado por trasladarse a los nuevos cuarteles del Campamento de Pineda.

Finalmente visitó el hotel Alfonso XIII, encontrando bien dispuesta la distribución de las habitaciones y dependencias.

Por la tarde visitó el Casino de Unión Patriótica, pronunciando un discurso elogioso de la labor del Comité del partido de Sevilla.

Agregó que si en un tiempo, a su juicio muy lejano, deja el poder, habráse hecho acreedor al respeto de todos, después de haber dejado que en todos los órdenes impere la justicia, el orden y las buenas costumbres. Dedicó elogios al progreso de Sevilla y le contestó el presidente de la Unión Patriótica, prometiendo continuar la labor que viene realizando.

Después estuvo en el Círculo de Labradores donde obsequiósele con un lunch.

A última hora de la noche estuvo en el nuevo Casino, conversando con los amigos de la época en que estuvo de guarnición en Sevilla.

Esta mañana recibió a los periodistas, diciéndoles que hallase muy satisfecho de su visita a la Exposición. Dijo que no tuvo importancia la rotura de la hélice del aeroplano que le trajo a Sevilla, pues el aparato pudo continuar bien el viaje con las otras dos hélices, notándose muy poco la falta de la averiada.

Dijo que en breve se firmará el decreto creando el patronato de turismo.

Dijo que en Sevilla se construirán en breve